Municipalidad Distrital de Pocollay

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

ACUERDO DE CONCEJO

Nº 002– 2019 - MDP – T

Pocollay, 10 de enero del 2019

VISTO:

En Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del Distrito de Pocollay, de fecha 10 de enero del 2019. Donde se trató: Logo Institucional.

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Distrital de Pocollay, tiene autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad al Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, precepto constitucional que se encuentra plasmado en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nº 27972, el cual a su vez dispone: "La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico".

Que, mediante Informe N°002-2019-SG-MDP-T, de fecha 08 de enero del 2019, emitido por la Unidad de Secretaria General e Imagen, remite propuesta de Logo Institucional – Gestión 2019-2022, la cual será de uso interno como externo.

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, establece en su Artículo 41° Los acuerdos son decisiones, que toma el concejo referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

Que, estando a las facultades otorgadas por la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, el tema fue evaluado por el Pleno del Concejo Municipal y ante su deliberación, sobre el punto de agenda, con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta, por UNANIMIDAD dictó el siguiente:

ACUERDO:

***ARTÍCULO ÚNICO: APROBAR** el Logo Institucional – Gestión 2019-2022, el cual será de uso oficial y en anexo forma parte integrante del presente Acuerdo.*

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY

ING. LUIS ALBERTO AYCA CUADROS
ALCALDE

C.c. Archivo
GM
GSSLYS
OAF
OPP
SG